

BOLETÍN *Revolución*

Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado
No. 23 / Marzo de 2013 / ISSN 2306-7101



Dos documentos históricos al pueblo de Cuba

Las causas del 26 de Julio (III parte)

Aniversario 55 del Segundo y Tercer Frentes

Monumentos a los mártires del 26 de Julio

Reconocimiento a la Oficina en Granma

**“Monumento vivo a la obra fecunda y
la imperecedera memoria de Celia”**

Consejo Editorial /

Eugenio Suárez Pérez
Jorge Luis Aneiros Alonso
Belkys Duménigo García
Ileana Guzmán Cruz
Rolando Dávila Rodríguez
Aida Soto-Navarro González

Edición y corrección /

Belkys Duménigo García

Diseño y realización /

Aida Soto-Navarro González

ISSN 2306-7101
RNPS 2335

© Sobre la presente edición:

Oficina de Publicaciones
del Consejo de Estado, 2013

Estimado lector, le agradecemos que nos haga llegar su opinión acerca de este boletín. Si posee información importante relacionada con su contenido, o comprueba la existencia de errores u omisión de datos fundamentales puede comunicarnos.

Calle 8, no. 210, e/ Línea y 11, Vedado,
La Habana, Cuba.
Telf.: (537) 832 9149 / 855 5258 / 836 8846
Correo: diroh@enet.cu



VICTORIA DE LAS IDEAS

EDITORIAL / 3

ARTÍCULOS

Dos documentos históricos al pueblo de Cuba / 4

Las causas del 26 de julio de 1953 (continuación)

por Raúl Castro Ruz / 11

Aniversario 55 de la constitución del Segundo y Tercer
Frentes guerrilleros en la Sierra Maestra:

Segundo Frente, bastión decisivo para la victoria final *por Marlene
Montoya Maza / 14*

Tercer Frente Dr. Mario Muñoz. Cumplió con honor la orden del
Comandante en Jefe *por Orlando Guevara Núñez / 14*

HOMENAJE a los mártires del 26 de julio de 1953

Nacidos en marzo / 16

EFEMÉRIDES DEL MES

Marzo *por Rolando Dávila / 17*

TRIBUTO A LOS CAÍDOS en el aniversario 55
de su desaparición física

Marzo de 1958 / 20

MONUMENTO DEL MES

A los muertos en las acciones del 26 de julio de 1953 / 22

26 DE JULIO

La historia me absolverá en versos / 23

INFORMACIONES

Resumen del 2012 / 24

Un justo reconocimiento / 24

Nuestras publicaciones en la 22 Feria Internacional del
Libro / 25

La Cátedra Celia Sánchez / 26

Servicios / 26

“Para nosotros, la historia, más que minuciosa y pormenorizada crónica de la vida de un pueblo, es base y sostén para la elevación de sus valores morales y culturales, para el desarrollo de su ideología y su conciencia; es instrumento y vehículo de la Revolución”.

Fidel Castro Ruz¹

Con este concepto acerca de la historia, dado por Fidel Castro, líder de la Revolución cubana, hemos encabezado la edición veintitrés del boletín, a la vez que nos interesa que esa idea pueda difundirse hacia todos los espacios que llegamos y nos alimente, como una necesidad, en la vida diaria.

Nos honra recordar en esta introducción el asalto a Radio Reloj y al Palacio Presidencial el 13 de marzo de 1957, protagonizado por un valeroso grupo de jóvenes que fueron capaces de entregar lo más preciado, sus vidas, para conquistar la libertad.

Dedicamos dos trabajos a los combatientes del Segundo y Tercer Frentes guerrilleros, que desde su constitución, en marzo de 1958, libraron importantes combates en la zona oriental, asestándole a la tiranía irreversibles golpes militares que la condujeron a su declive final.

Más adelante le exponemos varias páginas de destacados acontecimientos ocurridos en 1956 y en 1958.

Continuamos presentando el artículo de Raúl Castro sobre las acciones del 26 de julio de 1953, y las estrofas decimales de *La historia me absolverá*.

Están presentes también en la edición otros tres monumentos, que por iniciativa del comandante Almeida se construyeron en Santiago de Cuba.

Como es costumbre, y uno de los objetivos de este boletín, rendimos tributo a los caídos en marzo de 1958, hace 55 años; y homenajeamos a tres moncadistas en el mes de su cumpleaños.

En las principales efemérides hemos incluido algunos hechos ocurridos en 1952, como antecedentes de lo que va a ocurrir en 1953.

La sección *INFORMACIONES* da a conocer cuatro acontecimientos que compartimos con usted: los libros de nuestro sello editorial que fueron presentados en la XXII Feria Internacional del Libro, el homenaje que recibió la Oficina en la provincia Granma, la sesión de la Cátedra Celia Sánchez y el resumen de nuestro trabajo en el 2012.

Aprovechamos la oportunidad para felicitar en el Día Internacional de la Mujer a nuestras lectoras e invitar a todos al blog CUBA HISTORIA, <http://lahistoriabiencontada.wordpress.com>, donde también podrá conocer mucho más de la historia cubana entre los años 1952 y 1958, y del autor intelectual del asalto al Moncada.

Muchas gracias.

Consejo Editorial

¹ Castro Ruz, Fidel: Ediciones OR, abril-junio 1984, p. 11.

Dos documentos históricos al pueblo de Cuba

Los documentos que presentamos a continuación fueron escritos por el Comandante en Jefe hace 55 años, con el propósito de esclarecer la estrategia de la lucha guerrillera y fortalecer el apoyo popular a las acciones rebeldes en la sierra y el llano. La edición ha respetado la redacción de ambos originales.

Territorio Libre de Cuba
Sierra Maestra, Marzo 12 de 1958
Manifiesto del Movimiento 26 de Julio al Pueblo.

Al negar autorización a la Prensa Cubana para visitar el campo de operaciones y conocer la actitud del Movimiento 26 de Julio, el dictador Batista no solo ha evidenciado su cobardía moral y su impotencia militar, sino que ha dicho la última palabra sobre el desenlace final de esta lucha.

Un servicio inestimable, en medio de tanto daño como le ha causado pudo brindarle a la patria en este instante final: ahorrarle la sangre que está por derramarse, poniendo fin con su renuncia a una contienda que ya está perdida irremisiblemente para él.

Si injustificable es regir el país a viva fuerza y sacrificar vidas humanas al egoísta empeño de mantener el poder como lo ha estado haciendo desde hace seis años, injustificable mil veces es el sacrificio de esas vidas cuando la voluntad inquebrantable de la nación expresada a través de todos los sectores sociales, políticos, culturales y religiosos contra la cual es imposible gobernar ha decretado el final inmediatamente e inexorable de ese régimen.

Los que conocemos muy de cerca los valores que la patria está sacrificando en su lucha por la libertad, los que sabemos las vidas que cuestan cada posición que se toma y cada acción que se realiza; los que tenemos siempre delante el recuerdo de Frank País y José Antonio Echeverría como exponentes simbólicos de otros cientos de jóvenes igualmente valerosos, muertos en aras del deber, y sabemos lo que la patria habrá de necesitarlos en la hora de creación que ya se acerca, con profundo dolor, con incontenible indignación comprendemos y sufri-

mos como nadie el crimen monstruoso e inútil que está cometiendo contra Cuba.

Si el derecho a conocer la verdad se negaba al pueblo, ¿cómo esperar algún respeto a la integridad física, a la libertad personal, a la de reunirse y organizarse y elegir sus propios gobernantes?

Y es que la tiranía ya no podía conceder nada sin peligro de derrumbarse; es que a la tiranía no le queda otro camino posible que su inmediata desaparición.

Si los rebeldes estaban vencidos, si las tropas del régimen dominan las montañas y el llano, si nuestras fuerzas no presentan combaste y son imposibles de localizar, si los que existen son pequeños grupos dedicados a cometer fechorías y frente a nosotros un ejército fuerte, invencible, disciplinado y combativo como suele afirmar el Estado Mayor en sus cínicos partes, ¿por qué no se permitió a los periodistas venir a la Sierra Maestra? ¿Por qué si una vez los montaron aparatosamente en un avión y los trajeron para demostrar que aquí no había nadie, ahora no les permiten ni acercarse a la zona sur de Oriente? ¿Por qué no reparó aquella afrenta entre las muchas que le ha inferido a la Prensa Cubana?

La explicación a la no autorización a los periodistas está en las derrotas vergonzosas que ha sufrido la Dictadura, en las ofensivas militares que una tras otra hemos destruido, en los actos de barbarie sin precedentes que han cometido sus esbirros contra la población civil indefensa, en el hecho real y cierto de que sus tropas han sido desalojadas de la Sierra Maestra y el Ejército del 26 de Julio está en plena ofensiva hacia el Norte de la Provincia, a que la desmoralización y la cobardía ha llegado a extremos tales en sus filas que las mujeres y los niños son usados como corazas para impedir la acción de nuestros

destacamentos, a que cada vez son más numerosos los casos de soldados y clases que se están pasando con armas a nuestras filas asqueados del régimen corrompido y criminal que han estado defendiendo.

La Dictadura no quería que los periodistas conocieran sobre el terreno de un modo directo e irrefutable que más de trescientos campesinos fueron asesinados durante los seis meses de suspensión de garantías y censura de prensa; que solamente en el Oro de Guisa, cincuenta y tres campesinos fueron inmolados en un solo día; que a una madre le ultimaron el esposo y a sus nueve hijos de un golpe; no quiso que vieran centenares de casas humildes levantadas a golpes de sacrificios reducidas a cenizas en brutal represalia, los niños mutilados por los bombardeos y ametrallamientos de caseríos indefensos. No quiso que conocieran la falsedad de los partes del Estado Mayor, informando de cada combate, tratando de engañar no solo al pueblo, sino al propio Ejército. Los íbamos a llevar al escenario de las derrotas y de los crímenes de la tiranía. Les íbamos a mostrar los prisioneros que están en nuestro poder y los soldados que se han pasado a nuestras filas. Si toda la verdad de la Sierra Maestra se llega a verificar por los periodistas cubanos el régimen se desploma por el descrédito espantoso que iban a sufrir ante las propias masas de las fuerzas armadas.

Ninguna otra razón podía existir para negarles el permiso. En nuestro territorio los periodistas pueden transitar sin limitación alguna y exponer libremente lo que observen. Aquí no hay censura. Lo que demuestra que la libertad de información no está reñida con la seguridad militar y que las restricciones a la libertad de prensa no se justifican ni en medio de la guerra.

Nosotros estábamos seguros de la respuesta negativa porque conocíamos las razones profundas que había para ello, pero queríamos desenmascarar la Dictadura, poner al desnudo su ruindad moral y su endeblez militar, demostrar al pueblo de Cuba que hay que tener fe en la victoria, y la fe que han adquirido nuestros hombres luchando en las más adversas circunstancias, esa fe que han tenido siempre los abanderados de las causas justas y que

es invencible porque lo que importa como dijo el Apóstol, no es el número de armas en la mano, sino el número de estrellas en la frente. Ahora podemos luchar con la fuerza de la razón y la fuerza del número; con la fuerza de la justicia y la fuerza de las armas. La promesa que un día hicimos a la nación será pronto hermosa realidad.

La Dictadura acaba de suspender las garantías y restablecer la censura odiosa. Eso demuestra su tremenda debilidad. Bastó el anuncio de que las cadenas están al romperse y el avance fulminante de la columna No. 6 hacia el corazón de la Provincia de Oriente para precipitar la medida, en medio de un ambiente de huelga general. Los ministros están renunciando: es el barco que se hunde y un pueblo que se levanta.

Reunida en el campamento de la Columna No. 1, Comandancia General de las fuerzas rebeldes, la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio acordó por unanimidad lo siguiente:

1º Considerar que por el resquebrajamiento visible de la Dictadura, la maduración de la conciencia nacional y la participación beligerante de todos los sectores sociales, políticos, culturales y religiosos del país, la lucha contra Batista ha entrado en su etapa final.

2º Que la estrategia del golpe decisivo se basa en la huelga general revolucionaria secundada por la acción armada.

3º Que la acción revolucionaria debe irse intensificando progresivamente a partir de este instante hasta desembocar en la huelga que será ordenada en el momento culminante.

4º La ciudadanía debe estar alerta y prevenida contra cualquier orden falsa. Los contactos y las comunicaciones deben por tanto precisarse y asegurarse.

5º La huelga general y la lucha armada proseguirán resueltamente si una Junta Militar intentase apoderarse del Gobierno. En este punto la posición del Movimiento 26 de Julio es irreductible.

6º La organización y dirección de la huelga en el sector obrero estará a cargo del Frente Obrero Nacional que a su vez asumirá la representación del proletariado ante el Gobierno Provisional Revolucionario.

7º La organización y dirección de la huelga en los sectores profesionales, comerciales e industriales estará a cargo del Movimiento de Resistencia Cívica.

8º La organización y dirección de la huelga estudiantil estará a cargo del Frente Estudiantil Nacional.

9º La acción armada estará a cargo de las Fuerzas Rebeldes, las milicias del Movimiento 26 de Julio y de todas las organizaciones revolucionarias que secunden el Movimiento.

10º Los órganos clandestinos "Revolución", "Vanguardia Obrera", "Sierra Maestra", "El Cubano Libre" y "Resistencia", orientarán e informarán al pueblo y los mismos deberán ser recibidos por los canales del Movimiento Clandestino a fin de evitar ediciones apócrifas.

11º Exhortar a la clase periodística, a los locutores, a los obreros de artes gráficas y a todas las empresas de prensa, radio y televisión a que se organicen rápidamente para que respondiendo virilmente a la nueva censura que colma ya la copa de todas las arbitrariedades, sean como en Venezuela los abanderados del pueblo en el combate final por la liberación.

12º Exhortar a los estudiantes de todo el país a mantener, ahora con más decisión que nunca, la huelga indefinida ya iniciada, a fin de que la valerosa juventud estudiantil que tan heroicamente ha luchado por la libertad sea la vanguardia de la Huelga General Revolucionaria. Ningún estudiante debe volver a clase hasta que caiga la Dictadura.

13º A partir del día 1º de Abril, por razones de orden militar, queda prohibido el tránsito por carretera o ferrocarril en todo el territorio de la provincia de Oriente. Se podrá disparar sin previo aviso sobre cualquier vehículo que transite por dichas vías de día o de noche.

14º A partir del 1º de Abril quedan prohibidos los pagos de impuestos de cualquier índole al Estado, las Provincias y los Municipios en todo el territorio nacional. Serán declarado nulos todos los pagos que a partir de esa fecha sean saldados al fisco de la Dictadura y deberán ser abonados de nuevo al Gobierno Provisional, aparte de que el no cumplimiento de esta medida será considerada como un acto antipatriótico y contrarrevolucionario.

15º Será considerado acto de traición a la patria la permanencia en cualquier cargo de confianza del poder ejecutivo así como en la presidencia y los consejos de Dirección de los Organismos paraestatales, a partir del día 5 de Abril.

16º Dado el estado de guerra existente entre el pueblo de Cuba y la tiranía de Batista, todo oficial, clase o alistado, del Ejército, la Marina o la Policía que a partir del día 5 de abril continúe prestando servicios contra el pueblo oprimido perderá su derecho a continuar sirviendo en las fuerzas armadas. Ningún pretexto es válido para esgrimir las armas contra el pueblo en circunstancias como las actuales. Todo aforado está en el deber de abandonar la fuerza, rebelarse o pasarse a las fuerzas revolucionarias. Serán recibidos en nuestras filas todos los que lleguen con su arma, respetados todos los derechos y promovidos al grado inmediato superior, quedando exentos de la obligación de combatir contra sus antiguos compañeros.

17º El Movimiento 26 de Julio rechazará solo la colaboración de militares que sean responsables directos de actos inhumanos o de robo. El haber combatido contra nosotros no invalida a ningún militar para servir a la patria en esta hora decisiva.

18º Habiéndose publicado que serán alistados siete mil hombres más al Ejército para combatir la Revolución el Movimiento 26 de Julio declara que todo ciudadano que a partir de la fecha de este documento se enrole en las Fuerzas Armadas, será sometido a Consejo de Guerra y juzgado como criminal.

19º Se declara igualmente que a partir del 5 de Abril todo funcionario judicial, magistrado y fiscales que deseen conservar el derecho a permanecer en sus cargos deben renunciar al ejercicio de sus funciones por cuanto la absoluta falta de garantías y la ausencia de respeto a normas legales convierten el poder judicial en un organismo inoperante.

20º Comunicar al País que fuerzas rebeldes de la Columna No. 6 al mando del Comandante Raúl Castro Ruz, partiendo de la Sierra Maestra, han invadido el Norte de la Provincia de Oriente; que fuerzas rebeldes de la Columna No. 3 al mando del Comandante Juan Almeida han invadido el Este de dicha

Provincia; que patrullas rebeldes se están moviendo en todas direcciones a lo largo y lo ancho de la Provincia, y que la acción de patrullas armadas se intensificará en todo el territorio nacional.

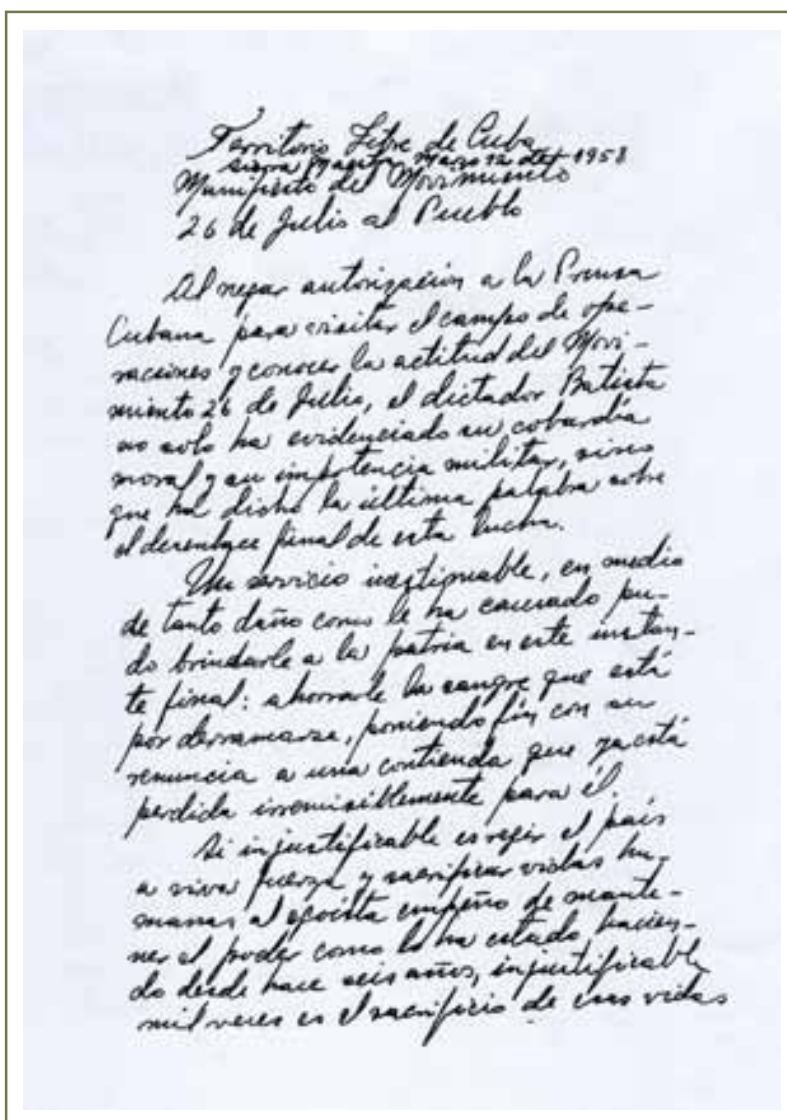
21° A partir de este instante el país puede considerarse en guerra total contra la tiranía. Las armas que tienen el Ejército, la Marina y la Policía pertenecen al pueblo. Deben estar al servicio del pueblo. Nadie tiene derecho a usarlas contra el pueblo y quien lo haga no deberá esperar la menor consideración. Al objeto de dar tiempo a la divulgación de este documento, se esperará hasta el 5 de Abril para iniciar la campaña de exterminio contra todo el que sirva con las armas a la tiranía. A partir de esa fecha la guerra será implacable

contra los militares para recuperar esas armas que son de la nación y no del dictador. El pueblo se verá en la necesidad de aniquilarlos donde quiera que se encuentren como los peores enemigos de su libertad y su felicidad.

La nación entera está dispuesta a ser libre o perecer.

Fidel Castro Ruz
Comandante Jefe de las Fuerzas
Rebeldes

Dr. Faustino Pérez
Delegado de la Dirección Nacional.



Facsimil de la primera hoja. El documento completo se conserva en nuestra Oficina

¡A los Trabajadores Cubanos desde la Sierra Maestra!

En el Manifiesto del 12 de Marzo señalamos que la dirección y organización de la Huelga General en el campo obrero estará a cargo del Frente Obrero Nacional. Al llamar al pueblo a la lucha final contra la tiranía, nuestro Movimiento no hace exclusiones de ninguna índole.

Todos los trabajadores cubanos, cualquiera que sea su militancia política o revolucionaria, tienen derecho a integrar los Comités de Huelga en los centros de trabajo. El Frente Obrero Nacional no es un organismo sectario, se ideó como instrumento para aunar y dirigir a los obreros en la lucha contra la dictadura.

La dirección del Frente Obrero coordinará sus esfuerzos con las secciones obreras de las organizaciones políticas y revolucionarias que combaten contra el régimen, y con todos los núcleos organizados que luchan por las reivindicaciones económicas y políticas de su clase, para que ningún trabajador quede desvinculado del patriótico esfuerzo.

La dirigencia traidora y corrompida de la C.T.C., vendida miserablemente a la opresión y aliada a los mismos esbirros que han asesinado infinidad de humildes y honestos obreros, no podrá contener el empuje de los trabajadores cubanos, que unidos a los campesinos, los estudiantes, los profesionales, los comerciantes, los industriales, las Instituciones Cívicas, los destacamentos revolucionarios y los hombres limpios de las Fuerzas Armadas, han señalado la hora de rendir cuentas a todos los culpables del infortunio que sufre nuestra patria.

Lo primero que restablecerá de inmediato la revolución triunfante para la clase obrera es el derecho de los trabajadores a designar en elecciones enteramente libres y democráticas a sus propios dirigentes.

La revolución pondrá fin a la abominable práctica de nombrar directivos en los cuarteles o en las oficinas del Ministerio del Trabajo.

La cuota sindical obligatoria quedará abolida igualmente desde el instante mismo que la dictadura caiga.

Los dirigentes millonarios con sueldos fabulosos, que lo mismo venden una justa demanda, como denuncian en los cuerpos represivos a sus propios compañeros, desaparecerán definitivamente con la etapa bochornosa y repugnante que toca a su fin.

El pistolero sindical y los asesinatos impunes de líderes obreros no volverán a escenificarse en nuestra patria.

Los trabajadores cubanos sometidos hoy a una doble tiranía: la de Batista y la de Mujal, saludarán con más júbilo que nadie el día de la liberación.

Es conmovedor el espectáculo de todo un pueblo alistándose para dar la batalla. Manzanillo, Bayamo, Palma Soriano, Santiago de Cuba, Guantánamo y otras ciudades situadas ante nuestras líneas, como bastiones de heroísmo y dignidad, son hervideros de rebeldía que esperan impacientes la señal de iniciar la huelga.

El régimen finca su única esperanza en el terror de sus esbirros y en la traición de la dirigencia vendida y criminal de la C.T.C.: todo un consorcio de asesinos, confidentes, ladrones y traidores como nunca se vio en Cuba.

Pero esta vez no le valdrán de nada frente a la decisión de nuestro pueblo que, desafiando las balas asesinas y la represión con que amenazan se lanzará a la calle para barrer la opresión a fuerza de heroísmo y de valor. Habrá bajas en sus filas pero no se detendrá la nación ante el sacrificio necesario.

Piensa el tirano que matando implantará el terror, nunca tendrá el poder y conservará el derecho a proseguir su repugnante carnicería. Pero el pueblo le responderá de una vez: matando no podrás doblegarme, matando no podrás vencerme, matar tiene su límite, y tus propios soldados se negarán a seguirte en tu orgía de sangre.

El triunfo es cuestión de precio: no el que se paga a los vendidos, sino el precio que se cobra a los valientes, y triunfará el pueblo porque está dispuesto a pagarlo con vidas preciosas de sus hijos por cara que estén decididos a cobrársela.

Preferible es verlos caer juntos un día de victoria que el espectáculo de verlos muriendo día tras día y uno a uno en interminable agonía.

Preferible es morir pelando a ser arrancados de los hogares en horas de la noche, asesinados en repartos solitarios o desaparecidos para siempre sin noticias ni esperanza.

Preferible es morir peleando a ser destrozados física y moralmente en cámaras de tortura por verdugos cobardes que se ensañan como fieras contra víctimas indefensas.

Preferibles es morir pelando a la tragedia de vivir en la vergüenza de la opresión y el dolor de escuchar impotentes, cada día, cada hora y cada minuto, las historias de horror que se repiten incesantemente, contra un pueblo que se muestra más rebelde cuanto más se le humilla y maltrata.

Si se es mujer, cuando ya no se respeta su sagrada condición, preferible es morir luchando.

Preferible es el sacrificio por grande que sea puesto que se nos ha colocado la disyuntiva de escoger entre sacrificarnos o esclavizarnos.

La tiranía nunca más debe echar raíces en nuestra patria.

Se llama a los obreros y al pueblo a la huelga no para sustituir a Batista por una junta militar que, sea cuales fueren sus integrantes, solo serviría para apaciguar a la nación, traer remedios pasajeros a nuestros males, encubrir los intereses, creador al amparo de la opresión y traicionar más tarde o más temprano los ideales de la revolución. No queremos los falsos redentores de última hora; esta vez la sangre derramada no será en vano. La huelga y la lucha armada deben proseguir resueltamente hasta que la tiranía se desplome y el gobierno democrático de carácter estrictamente civil se haya constituido.

Muy alerta debe estar el pueblo contra el rejuego de los ambiciosos que estarán al asecho de la oportunidad para auparse en el poder como si la caída del régimen al que abandonan solo cuando ya no les queda otro remedio, fuese obra de ellos y no del sacrificio heroico de la nación.

Los que ocupen mandos militares en el instante en que la dictadura se desplome, deberán ponerlo incondicionalmente a las órdenes del gobierno provisional. Todo funcionario civil o militar que facilite la evasión del dictador o de cualquiera de

las figuras más responsabilizadas con los crímenes y robos del régimen será sometido a Consejo de Guerra Revolucionario. Los que han costado tanta sangre y tanto luto a Cuba tendrán que responder de sus hechos.

El respaldo que desea la revolución de las fuerzas armadas no es el golpe de estado fraguado u conciliábulo ajenos a la lucha del pueblo, sino la sublevación en los cuarteles de alistados, clases y oficiales del ejército, la marina y la policía, que en medio de la huelga general deseen abrazar la causa de su pueblo.

Los militares que, vencido el plazo del cinco de Abril, no hayan podido hacer contacto con los elementos revolucionarios, deben aprovechar la oportunidad para unirse cuando el pueblo se lance a la calle en medio de la huelga.

Los síntomas e informes que llegan a nuestra zona de operaciones evidencian que en los cuarteles hay un descontento extraordinario. En los mandos militares del régimen existe la impresión de que las tropas se pueden negar a seguir obedeciendo. La corriente revolucionaria está penetrando visiblemente en las filas de los institutos armados. Esa corriente debe ser estimulada por todos los medios de contactos de la ciudadanía con los militares: familiares, amigos, correspondencia y haciéndoles llegar por todos los medios la exhortación y la propaganda revolucionaria. La influencia masiva del pueblo sobre los aforados no podrá ser contrarrestada de ninguna forma. Esta tiranía debe ser objeto de la incesante actividad de los obreros, estudiantes, profesionales, industriales, comerciantes, instituciones cívicas, etc.

Los miembros de las fuerzas armadas a su vez deben confraternizar con el pueblo y virar las armas contra los que los obligan a matar a sus hermanos. Una vez más repetimos que antes que saludarlos en la muerte desearíamos abrazarlos en la libertad y el triunfo. La consigna de guerra a muerte será solo contra los que ciegos y sordos a los dolores de su pueblo, cual si un militar no tuviera obligaciones con la patria, pone al servicio de la tiranía odiosa las armas que son del pueblo, porque ese no puede ser

considerado militar en el sentido noble y honroso de la palabra.


Al hacer este llamamiento a los obreros y al pueblo en nombre de los combatientes de la Sierra Maestra invitándolos al sacrificio que la patria demanda en esta hora decisiva, una vez más reitero mi total ausencia de interés personal y que he renunciado de antemano a todo cargo después del triunfo. Con la gran fuerza interior que me da el saberme desprovisto de toda ambición, apelo a todos los compatriotas a cerrar filas tras la consigna de huelga general y lanzarse a la lucha, por encima de banderas políticas o rivalidades personales que no

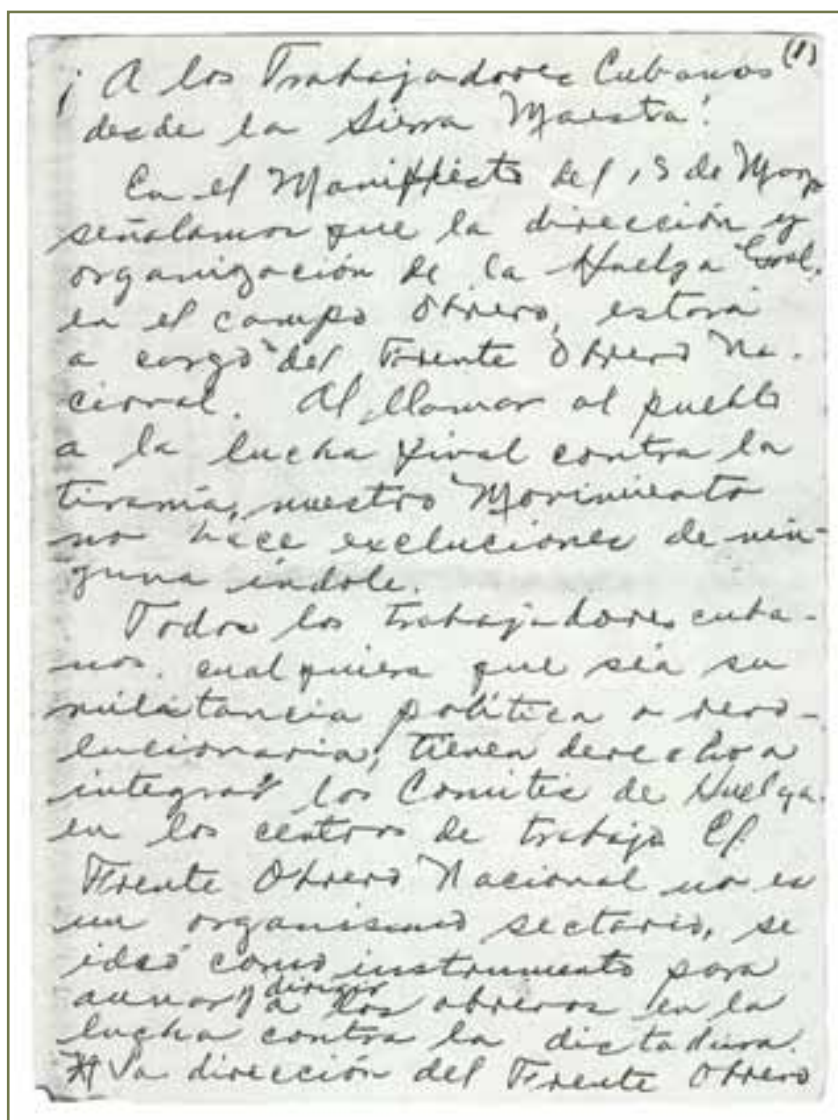
deben empañar con actitudes egoístas esta hora hermosa de Cuba.

Quien ha sido de los primeros en la lucha sería gustoso el último en la hora del triunfo.

Sierra Maestra
Marzo 26 de 1958

Fidel Castro

Se ruega a todos los ciudadanos que por los medios que tengan a su alcance copien y divulguen este llamamiento. 



Facsimil de la primera hoja. El documento completo se conserva en nuestra Oficina

Las causas del 26 de julio de 1953 (continuación)

por Raúl Castro Ruz

Tercera parte

Desgraciadamente se reunieron solo unos 20 000 pesos, después de muchos sacrificios; basten tres ejemplos, por citar compañeros caídos, de cómo se consiguieron: Elpidio Sosa vendió su empleo y se presentó ante Fidel con 300 pesos “para la causa”; Fernando Chenard, que vendió los aparatos de su estudio fotográfico, con el que se ganaba la vida, y Pedro Marrero, que empeñó su sueldo de muchos meses y fue preciso prohibirle que vendiera también los muebles de su casa, y así sucesivamente. Es fácil imaginarse cómo se recaudaron los fondos, entre los que lo dieron todo y muchos después, la vida. No hay con qué medir la distancia que separa la actitud patriótica y honrada de estos muchachos de la juventud cubana, con la de aquellos políticos que se gastaban millones en sus campañas electorales y no eran capaces de dar un centavo para liberar la patria. Y no creo que sería porque tendrían la seguridad de que también nos íbamos a liberar de ellos; porque, entonces, ni ellos, ni mucho menos “su enemigo” Batista y el imperialismo, se imaginaban lo que vendría después.

Con tan reducidos recursos no eran muchas las armas, ni mucho menos de calidad, que pudiéramos conseguir. Una a una fueron compradas varias docenas de escopetas automáticas de cinco cartuchos, calibre 12 y, más o menos, igual cantidad de pequeños rifles semiautomáticos, calibre 22. Solo conseguimos una ametralladora de mano marca browning, calibre 45 y una carabina M-1, varios rifles winchester recortados, calibre 44, de los que usan los cowboys en las películas norteamericanas de la conquista del Oeste y algunas pistolas de variado calibre. Ese era todo nuestro armamento; suficiente, le entregamos un arma a cada uno, para armar a unos 150 hombres. Semejante armamento era fácil adquirirlo con licencias falsas, usadas una y otra vez, en diferentes armerías, debido a que, a pesar de la vigi-

lancia y control de las ventas que sobre las armerías de la capital mantenía el régimen, nadie iba a imaginarse, por inconcebible, que fuese a ser atacada una fortaleza militar con escopetas de matar pájaros.

Los planes se iban desarrollando en medio de todos los sinsabores y dificultades inimaginables, de la estrechez económica, la vigilancia gubernamental, que si es cierto que para esa fecha no había adquirido la forma brutal e implacable de persecución sangrienta de los años próximos, no es menos cierto que era necesario conservar todas las reglas y adoptar las mayores medidas de seguridad, propias de una lucha clandestina.

Dirigidos por Fidel, funcionaba un pequeño estado mayor, compuesto por Abel Santamaría, que era nuestro segundo jefe, José Luis Tasende; Renato Guitart, Antonio López Fernández, *Ñico*; Pedro Miret y Jesús Montané, de los cuales solo Fidel y los dos últimos viven aún.¹ *Ñico* López murió en el desembarco del *Granma*, tres años después.

Entre estos compañeros eran distribuidas las tareas principales. Cada cual desarrollaba sus planes y exclusivamente conocía su tarea. Los demás hombres se agrupaban en células, que venían a ser algo así como una escuadra de siete hombres, después en grupos que comprendían varias escuadras y así sucesivamente.

Duras fueron las condiciones de trabajo en medio de tales circunstancias y no menos duras fueron las condiciones creadas por la hostilidad, humillaciones, subestimación, desprecio y burla que padecíamos en aquel ambiente de la “oposición a Batista”, que no se sabe a quién le hacían más oposición, si a Batista o a los que de verdad trabajaban honradamente por hacer algo contra Batista. Aunque el pueblo y casi toda la juventud habían estado perdiendo la fe en ellos, aún había muchos “jefazos” llenos de la “dignidad del quietismo”, muchos saltaneros

¹ Jesús Montané falleció después, el 7 de mayo de 1999.

que nos miraban por arriba de los hombros, sobre todo a Fidel, muchos vanidosos y estrategas tomadores de café en conocidos restaurantes, los que sobre las servilletas que les entregaban para limpiarse la boca, trazaban los planes y las soluciones de los males de Cuba, todo sobre la base, no muy bien disimulada, de sus futuras y personales aspiraciones.

Pero siguieron los planes adelante, haciendo caso omiso a esas pequeñeces de los que, con el fragor de la lucha, la caída de Batista y el advenimiento de la Revolución, se desmoronarían sus pedestales de barro y serían incapaces de soportar, comprender y, mucho menos, asimilar la tempestad revolucionaria que en el transcurso de los próximos años los abatiría a todos en nuestro país: a ellos, seudorrevolucionarios, a Batista y al imperialismo. Perder la oportunidad y el camuflaje que nos brindaban los carnavales santiagueros, equivalía a tener que esperar otro año, o intentar una movilización semejante, que no hubiera pasado inadvertida a los ojos alertas de la dictadura, en una ciudad pequeña como Santiago, si no es con la justificación antes mencionada.

En Santiago solo se contaba con el joven Renato Guitart. Era suficiente por ahora. Para los trabajos a realizar allí, se alquiló una pequeña finca con el pretexto de una pollería, por la carretera que va de Siboney a Santiago, unos 15 minutos en automóvil del último punto, donde se iban recibiendo y guardando, en un pozo abandonado, las armas que llegaban de La Habana, por las más diferentes vías y métodos.

En esta misma finca nos reuniríamos la víspera del ataque para recibir las armas, los uniformes y las últimas instrucciones.

Se alquilaron algunas casas en Santiago de Cuba, donde serían recibidos los combatientes y hasta se prepararon sin la menor precaución con pequeñas camas para dormir, ya "que estaban listas para albergar a numerosos jóvenes habaneros que, en excursión venían a participar de los carnavales".

Dirigidos por el compañero Renato Guitart, conocedor de su ciudad natal, se iba acumulando información, movimientos y planos de la fortaleza militar; parejamente, y en menor escala, trabajos similares se iban haciendo en la ciudad de Bayamo y se iban

obteniendo datos de la sede del escuadrón militar de esta ciudad que, desde hacía cerca de un siglo, no veía librar en sus calles un combate por la libertad.

Se iban aproximando los carnavales de Santiago y, con ellos, la "hora cero", lo que en el argot revolucionario quería decir la proximidad de una acción importante. Con ritmo acelerado se iban haciendo los preparativos finales. En diferentes grupos iban partiendo los "excursionistas para los carnavales" unos, en ómnibus; otros, por tren; el resto, en algunos automóviles alquilados o prestados, tomaban rumbo a la capital oriental unos 165 jóvenes, un médico y dos muchachas: Haydée Santamaría y Melba Hernández. Por cada uno de los que vino se quedaron 20 entrenados en La Habana y Pinar del Río, que por falta de armas tenían que quedarse. Si hubiésemos tenido más recursos, utilizando el pretexto de los carnavales, de la misma forma que fueron 165 pudieron haber sido 1 650, aunque para haber obtenido un resultado victorioso en la acción, con mucho menos lo hubiéramos logrado.

Durante la noche del día 25 de julio, con el pueblo de Santiago de Cuba en medio de las calles, celebrando sus fiestas tradicionales, iban los combatientes que salían de los hoteles donde se habían hospedado, y de casas previamente alquiladas, marchando en pequeños grupos, en automóviles, hacia la "pollería" en la carretera de Siboney. A medianoche estábamos todos reunidos en la pequeña casa de madera con piso de mosaico, con la excepción de las disimuladas postas que mantenían la vigilancia y protección del lugar.

Nos vestimos con los uniformes militares, idénticos a los del ejército de la tiranía, camisa y pantalón color amarillo, gorra de visera del mismo color, algunos con la corbata reglamentaria para este tipo de uniforme. Vestíamos igual que ellos para aumentar la confusión del enemigo; lo único que desentonaba con aquella indumentaria militar, casi perfecta, eran los escopetones con perdigones o los pequeños rifles calibre 22, idénticos a esos que se utilizan en los salones de tiro al blanco, existentes en algunas ciudades.

Una vez listos, desenvueltos estos últimos minutos dentro del más riguroso silencio, en voz baja

Fidel nos expuso el plan, en sentido general, y las tareas específicas a los diferentes grupos que tenían que cumplirlas.


En su discurso frente al tribunal que lo juzgara más tarde, declaraba textualmente:

“La movilización final de hombres que vinieron a esta provincia desde los más remotos pueblos de toda la isla, se llevó a cabo con admirable precisión y absoluto secreto. Es cierto igualmente que el ataque se realizó con magnífica coordinación. Comenzó simultáneamente a las 5:15 a.m., tanto en Bayamo como en Santiago de Cuba, y, uno y otro, con exactitud de minutos y segundos prevista de antemano, fueron cayendo los edificios que rodean el campamento. Sin embargo, en aras de la estricta verdad, aun cuando disminuya nuestro mérito, voy a revelar por primera vez también otro hecho que fue fatal: la mitad del grueso de nuestras fuerzas y la mejor armada, por un error lamentable, se extravió a la entrada de la ciudad y nos faltó en el momento decisivo. Abel Santamaría, con 21 hombres, había ocupado el Hospital Civil; iban también con él para atender a los heridos un médico y dos compañeras nuestras.² Raúl Castro, con 10 hombres, ocupó el Palacio de Justicia; y a mí me correspondió atacar el campamento con el resto, 95 hombres. Llegué con un primer grupo de 45, precedido por una vanguardia de ocho que forzó la posta 3. Fue aquí precisamente donde se inició el combate, al encontrarse mi automóvil con una patrulla de recorrido exterior, armada de ametralladoras. El grupo de reserva, que tenía casi todas las armas largas, pues las cortas iban a la vanguardia, tomó por una calle equivocada y se desvió por completo dentro de una ciudad que no conocían. Debo aclarar que no albergo la menor duda sobre el valor de esos hombres, que al verse extraviados sufrieron gran angustia y desesperación. Debido al tipo de acción que se estaba desarrollando y al idéntico color de los uniformes en ambas partes combatientes, no era fácil restablecer el contacto. Muchos de ellos, detenidos más tarde, recibieron la muerte con verdadero heroísmo”.

² Mario Muñoz, Haydée Santamaría y Melba Hernández. (*N. del A.*)

Sigue expresando Fidel: “Considerando las causas del fracaso táctico, aparte del lamentable error mencionado, estimo que fue una falta nuestra dividir la unidad de comandos que habíamos entrenado cuidadosamente. De nuestros mejores hombres y más audaces jefes, había 27 en Bayamo, 21 en el Hospital Civil y 10 en el Palacio de Justicia; de haber hecho otra distribución, el resultado pudo haber sido distinto. El choque con la patrulla (totalmente casual, pues 20 segundos antes o 20 segundos después no habría estado en ese punto) dio tiempo a que se movilizara el campamento, que de otro modo habría caído en nuestras manos sin disparar un tiro, pues ya la posta estaba en nuestro poder. Por otra parte, salvo los fusiles calibre 22 que estaban bien provistos, el parque de nuestro lado era escasísimo. De haber tenido nosotros granadas de mano, no hubieran podido resistir 15 minutos.

“Cuando me convencí de que todos los esfuerzos eran ya inútiles para tomar la fortaleza, comencé a retirar a nuestros hombres en grupos de ocho y de diez. La retirada fue protegida por seis francotiradores que, al mando de Pedro Miret y de Fidel Labrador, le bloquearon heroicamente el paso al ejército. Nuestras pérdidas en la lucha habían sido insignificantes; el 95% de nuestros muertos fueron producidos por la crueldad y la inhumanidad cuando aquella hubo cesado. El grupo del Hospital Civil no tuvo más que una baja; el resto fue copado al situarse las tropas frente a la única salida del edificio, y solo depusieron las armas cuando no les quedaba una bala. Con ellos estaba Abel Santamaría, el más generoso, querido e intrépido de nuestros jóvenes, cuya gloriosa resistencia lo inmortaliza ante la historia de Cuba. Ya veremos la suerte que corrieron y cómo quiso escarmentar Batista la rebeldía y heroísmo de nuestra juventud”.

El grupo de reserva a que hace Fidel alusión y que se extravió, más tarde pudimos comprobar que se perdió en la ciudad; porque el automóvil que iba al frente desertó, y en su huida se llevó al resto de los compañeros. 

(Continuará)

Aniversario 55 de la constitución del Segundo y Tercer Frentes guerrilleros en la Sierra Maestra

Segundo Frente, bastión decisivo para la victoria final

*por Marlene Montoya Maza,
tomado del servicio especial de la AIN*

Con la constitución el 11 de marzo de 1958 del Segundo Frente Oriental Frank País García, en Pilito del Medio, en la geografía de la Sierra Cristal, se ponía en práctica la estrategia de Fidel de extender la lucha revolucionaria.

A finales de febrero, el máximo jefe rebelde había ascendido a comandante a Raúl Castro y puesto en sus manos la dirección de la Columna 6, encargada de fundar ese núcleo guerrillero, el cual llegó a abarcar 12 mil kilómetros cuadrados del norte de la antigua provincia de Oriente.

Esa extensa área comprendió a Mayarí Arriba, donde se ubicó la Comandancia, Sagua de Tánamo, Banes, Cueto, Antilla, Baracoa, Alto Songo, San Luis y otros poblados importantes de esa región del país.

Raúl y sus combatientes recibieron el apoyo de la población, con la entrega de alimentos, otros recursos y la alerta oportuna del desplazamiento del enemigo.

Gloriosas páginas de heroísmo escribieron los hombres y mujeres de ese frente que, progresivamente, liberó zonas de su amplio territorio en su arrollador avance y, por ejemplo, octubre de 1958 fue un mes cargado de acciones militares protagonizadas por todas las columnas rebeldes.

Asalto a trenes, emboscadas, escaramuzas, ataques a cuarteles de la tiranía y aeropuertos se iban sucediendo día tras día.

Jornada intensa, por ejemplo, fue la del 10, como homenaje al aniversario del alzamiento militar independentista en la finca Demajagua, en 1868. En esa fecha la Columna 17 Abel Santamaría, al mando del comandante Antonio Enrique Lussón, emboscó entre Songo y La Maya a una fuerza enemiga, a la cual causó 17 bajas y ocupó parque y municiones;

en tanto los días 13 y 18 esa propia fuerza atacó dos trenes, vía Guantánamo-San Luis y viceversa.

El empuje de todas las columnas permitió que en diciembre el acceso a Santiago de Cuba por el norte estuviera controlado por las huestes rebeldes, listas para el ataque final, y a ese decisivo momento llegaron con unos 240 combates y un cuantioso arsenal de armas arrebatado a la dictadura batistiana.

No defraudó el Segundo Frente Oriental Frank País la confianza depositada por Fidel para convertir ese histórico lomerío en un bastión de la Revolución.

Tercer Frente Dr. Mario Muñoz. Cumplió con honor la orden del Comandante en Jefe

*por Orlando Guevara Núñez,
tomado del periódico Sierra Maestra*

Tender un cerco rebelde a la capital oriental Santiago de Cuba y a otras ciudades cercanas; no permitir la salida de armas y refuerzos de la tiranía hacia las localidades atacadas por el Ejército Rebelde; lograr que el pueblo conociera la presencia de las tropas guerrilleras en las proximidades de Santiago; realizar sabotajes al transporte, las comunicaciones y los servicios; estrechar relaciones con los combatientes clandestinos. Con esos objetivos fue fundado, el 6 de marzo de 1958, el Tercer Frente Dr. Mario Muñoz Monroy, bajo el mando del comandante Juan Almeida Bosque. Con la creación de nuevas fuerzas guerrilleras se materializaba la idea del máximo jefe revolucionario, Fidel Castro, de extender la guerra a otros territorios una vez que la Columna 1 José Martí, con su dirección personal, hubiese consolidado sus posiciones en la Sierra Maestra.

Con tal objetivo Fidel sostuvo una reunión en Pata de la Mesa, Comandancia del Che, con Raúl Castro, Juan Almeida y otros oficiales que formarían parte de las dos nuevas Columnas: la No. 6 Frank País y la No. 3 Santiago de Cuba, al mando de Raúl y Almeida, respectivamente.

Como paso previo, el 27 de febrero, el grado de comandante del Ejército Rebelde, hasta ese momento concedido por Fidel solo al Che, jefe de la Columna 4, primera desprendida de la Columna 1, fue otorgado a Raúl y a Almeida.

Raúl recibió la encomienda de abrir el Segundo Frente Oriental Frank País, en la Sierra Cristal, objetivo que cumplió el 11 de marzo, mientras que Almeida quedaba encargado de la apertura del Tercer Frente, en la propia Sierra Maestra.

Un grupo de 57 combatientes –55 hombres y dos mujeres– dieron el primer aliento al Tercer Frente, que se nutriría luego de campesinos, obreros agrícolas y combatientes clandestinos, hasta formar una tropa guerrillera capaz de realizar acciones victoriosas contra las fuerzas militares de la dictadura batistiana y cumplir todas las misiones asignadas por el máximo jefe de la Revolución.

Su acción más importante tras la fundación fue el ataque y toma de El Cobre, en la noche del 10 y la madrugada del 11 de abril. Este poblado se convirtió en la primera cabecera de municipio tomada por el Ejército Rebelde, hecho de repercusión favorable para los revolucionarios.

Con la acción de El Cobre se respaldó a los luchadores que en Santiago de Cuba se habían lanzado a la Huelga de abril, ocasión en que combatieron y ofrendaron su vida varios integrantes de las milicias clandestinas del Movimiento Revolucionario 26 de Julio. La censura batistiana no pudo ocultar los acontecimientos; crecieron la moral de la guerrilla, la desmoralización de las fuerzas de la tiranía y el apoyo popular al Ejército Rebelde, el que al propio tiempo fortaleció sus nexos con la clandestinidad y fue mayor su apoyo logístico. Por otra parte fueron extraídas del polvorín detonantes, mechas y dinamita que, a través de Vilma Espín, había solicitado Fidel para la lucha en la Sierra Maestra.

En mayo del propio 1958, el Comandante en Jefe solicita a Juan Almeida su traslado hacia el Primer Frente, como refuerzo para enfrentar la Ofensiva de Verano. Con ese operativo la tiranía concentraba unos 10 000 efectivos, apoyados por la aviación, tanques, artillería y la Marina de Guerra para bloquear la Sierra

Maestra e impedir la entrada de alimentos y armas al territorio rebelde. Así tendería un cerco para eliminar el principal núcleo rebelde, incluyendo a Fidel.

A la cabeza de un grupo selecto de combatientes, Almeida acudió al llamado y cumplió de forma efectiva la misión. Regresó nuevamente al Tercer Frente en agosto del propio año, ya derrotada la ofensiva enemiga. Para esa fecha, el Frente se había fortalecido con nuevas columnas como fueron las del comandante Guillermo García Frías, ascendido a ese grado el 22 de julio anterior, segundo jefe del grupo guerrillero creado el 6 de marzo. Esa fuerza actuaría entre Contramaestre y Palma Soriano. La Columna 9 Antonio Guiteras, que operaría entre Carretera Central y Siboney, y la No. 10 René Ramos Latour, con zona de operaciones entre Carretera Central y La Socapa. Estaban además las Capitanías de Matías y Filantropía; la primera maniobraba en Contramaestre, Baire, Jiguaní y Charco Redondo, mientras que la segunda tenía como escenario Hongolosongo y Carretera Central entre Palma Soriano y El Cobre.

Durante la Operación Santiago el Tercer Frente combatió junto al Primero, dirigido personalmente por Fidel. En Palma Soriano, tomada el 27 de diciembre de 1958, por primera vez pelearon juntos los tres frentes guerrilleros, encabezados por Fidel, Raúl y Almeida, hasta conquistar el triunfo definitivo del 1º de enero de 1959.

Más de 200 acciones de emboscadas y escaramuzas y la participación en varias de las batallas decisivas que posibilitaron el triunfo de la Revolución –Guisa, Jiguaní, Palma Soriano y Maffo, entre otras– enriquecen el historial de este frente guerrillero. Este 6 de marzo se multiplica el recuerdo agradecido hacia los hombres y mujeres que lo fundaron, lo hicieron crecer y lo condujeron a la victoria, con un tributo especial para quienes cimentaron con su sangre y su vida la proeza.

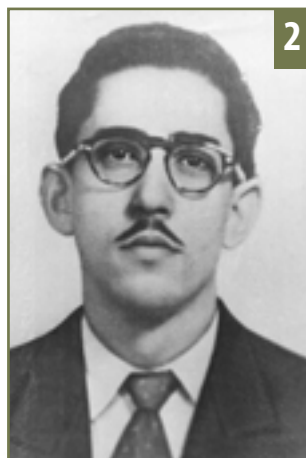
Hoy, como parte de ese homenaje, vale recordar las palabras de Almeida sobre esa fuerza guerrillera: *El Tercer Frente, nacido de la concepción revolucionaria y del espíritu de ofensiva de Fidel, cumplió con honor la misión que le designó el Comandante en Jefe, y fue uno de los puntales de la victoria definitiva del pueblo cubano.*

Homenaje

a los mártires del 26 de julio de 1953

Mis compañeros, además, no están ni olvidados ni muertos; viven hoy más que nunca y sus matadores han de ver aterrorizados cómo surge de sus cadáveres heroicos el espectro victorioso de sus ideas.

Fidel Castro Ruz
La historia me absolverá



1. **José Tomás Álvarez Breto.** Nació el 7 de marzo de 1928 en Artemisa.
2. **Elpidio Casimiro Sosa González.** Nació el 4 de marzo de 1930 en Sagua la Grande, provincia Villa Clara.
3. **Juan Domínguez Díaz.** Nació el 8 de marzo de 1931 en Bahía Honda, provincia Pinar del Río.

¡Decid que está enfermo de muerte el pueblo que no cultiva filialmente los laureles que dan sombra a la tumba de sus héroes! El que no sabe honrar a los grandes no es digno de descender de ellos. Honrar héroes, los hace.

José Martí

Efemérides del mes

por Rolando Dávila

Hace 61 años

1952, 10 de marzo. Es derrocado el gobierno de Carlos Prío Socarrás por un golpe de Estado perpetrado por Fulgencio Batista Zaldívar. Con ello quedan suspendidas las garantías constitucionales y cesan las funciones del Senado y la Cámara de Representantes. Los gobernadores, alcaldes y concejales que no apoyan el golpe son sustituidos.

-Concluida una reunión con Prío en el Palacio Presidencial para solicitarle armas y oponerse al golpe, los dirigentes de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) retornan a la Universidad de La Habana y organizan acciones de rechazo al régimen militar impuesto

1952, 11 de marzo. El periódico *Noticias de Hoy*, órgano oficial del Partido Socialista Popular (PSP), condena el golpe de Estado.

1952, 14 de marzo. Fidel Castro concluye la redacción del manifiesto *¡Revolución no, zarpazo!*, documento que denuncia el golpe de Estado encabezado por Batista.

1952, 16 de marzo. Entre los asistentes a la peregrinación de los días 16 de cada mes hasta el panteón de Eduardo Chibás, fundador del Partido Revolucionario Cubano (Ortodoxos) (PRC (O)), en el cementerio de Colón, es distribuido el manifiesto *¡Revolución no, zarpazo!* Sobre una tumba, el joven Fidel pronuncia una breve arenga y expone la tesis de enfrentar con la fuerza al régimen militar.

1952, 24 de marzo. Fidel Castro establece causa criminal en el Tribunal de Urgencia de La Habana contra Batista y solicita una condena en prisión por sedición, traición, rebelión y ataque nocturno.

Hace 60 años

1953, 10 marzo. En el primer aniversario del golpe de Estado se produce cerca de la Universidad de La Habana un fuerte enfrentamiento entre

estudiantes y policías, con el resultado de varios heridos y detenidos, entre ellos José Antonio Echeverría.

Hace 55 años

1958, 1º de marzo. Desde la zona de Pata de la Mesa, campamento de la Columna 4 del comandante Ernesto Che Guevara, parten las Columnas 3 y 6, dirigidas por los comandantes Juan Almeida y Raúl Castro. Varios días después, Raúl comienza a operar al nordeste de la provincia de Oriente y Almeida al este de la Sierra Maestra. De esta forma el Ejército Rebelde amplía sus acciones con la apertura del Segundo Frente Oriental Frank País y el Tercer Frente Mario Muñoz.

-En la interceptación de las calles Heredia y Primera, en Santiago de Cuba, los ocupantes de un carro policiaco asesinan al joven Ramón Guerrero Rivera. Los policías alegan que Guerrero había arrojado una granada de mano contra el vehículo, que no hizo explosión.

-Tras someterlos a largas horas de torturas, los esbirros batistianos asesinan a Antonio Fernández León y a Ángel Espino Sarmiento, alumnos de segunda enseñanza del colegio La Luz, en Santiago de Cuba.

1958, 2 de marzo. Un comando del 26 de Julio, a las órdenes de Noel Fernández Pérez, entra en la Audiencia de Camagüey y destruye la documentación correspondiente a 8 000 causas judiciales y gran parte de los archivos.

1958, 3 de marzo. Convocada por el Frente Estudiantil Nacional (FEN) comienza una huelga de estudiantes por el asesinato de Antonio Fernández y Ángel Espino. La acción adquiere carácter nacional y se prolonga hasta mayo de 1958.


-Bajo las órdenes de Juan Borrell, un comando del 26 de Julio ajusticia a Boris Kalamanovich, polaco nacionalizado en Cuba, en un restaurant de La Habana Vieja. Kalamanovich era el jefe de los informantes (*chivatos*) en la capital.

- 1958, 4 de marzo.** Al borde de la carretera que conduce desde la playa Santa Fe, en las afueras de la capital, hacia la zona del Mariel, los esbirros de la tiranía abandonan el cadáver de Raúl Plascencia Díaz con huellas palpables de horribles torturas. En iguales condiciones es hallado el cuerpo de Rogelio Paredes Careaga en los alrededores de la playa Guanabo, al este de La Habana. Los dos jóvenes eran estudiantes de medicina y miembros del 26 de Julio.
- 1958, 5 de marzo.** Manuel Martínez Prieto, dirigente sindical del central Toledo, es asesinado en La Habana.
- 1958, 6 de marzo.** En la zona de Puerto Arturo, Sierra Maestra, queda constituido oficialmente el Tercer Frente Mario Muñoz, bajo las órdenes del comandante Juan Almeida.
-Efectivos de la Columna 1, bajo el mando del Comandante Fidel Castro, atacan el cuartel del central Estada Palma.
- 1958, 8 de marzo.** En el puente Cabañas de la carretera que enlaza a Santiago de Cuba con Guantánamo son encontrados los cadáveres de Jesús Corrales Castro, operador de una emisora radial santiaguera, y su primo Tomás Rodríguez Castro.
- 1958, 9 de marzo.** Pedro Rúa Pestana, militante del 26 de Julio, muere en el hospital Calixto García a consecuencia de las torturas a que fue sometido por los órganos represivos.
-El ejército ametralla la residencia de la familia Cabrera Sánchez, en Contra maestre, por tener un hijo en las filas del Ejército Rebelde, lo que ocasiona la muerte de Luz Berta Sánchez Vázquez y heridas graves a su esposo Santos Cabrera Lorente, así como a su pequeña hija.
- 1958, 11 de marzo.** En el lugar conocido como Piloto del Medio, noreste de la antigua provincia de Oriente, queda constituido oficialmente el Segundo Frente Oriental Frank País, bajo las órdenes del comandante Raúl Castro.
-Efectivos de la Columna 4, al mando del comandante Ernesto Che Guevara, atacan el cuartel de Minas de Bueycito. En la acción es apresado herido el rebelde Ricardo Medina Reyes, y asesinado posteriormente.
- 1958, 12 de marzo.** El Comandante Fidel Castro concluye la redacción del llamamiento a la huelga general revolucionaria titulado *Manifiesto del Movimiento 26 de Julio al Pueblo*.
- 1958, 14 de marzo.** Los miembros del 26 de Julio Elcires Pérez González, Máximo Haza Castellanos, Miguel de la Concepción Álvarez y José Luis Dubrocq Sardiñas mueren en un enfrentamiento con la policía en Lawton, La Habana.
- 1958, 18 de marzo.** La policía apresa en un restaurant de la Ave. Carlos III, en la capital, a los miembros del 26 de Julio Ifrahín Alfonso Liriano, *Cheché*, y Ramiro Lavandero Cruz. Luego de ser torturados inútilmente en busca de información, los esbirros deciden asesinarlos y desaparecer los cadáveres.
-Luis Brito León, miembro del 26 de Julio, es asesinado por las fuerzas represivas en el poblado de Zaza, en Sancti Spíritus. Brito había partido del Cotorro, en La Habana, para unirse al Ejército Rebelde.
- 1958, 19 de marzo.** En el reparto Altahabana son recogidos los cadáveres de Sergio González López, *El Curita*, Juan Borrell Romero y Bernando García Santos, *Motica*. Estos tres miembros del 26 de Julio habían sido apresados por la policía el día anterior en diferentes puntos de la capital.
- 1958, 20 de marzo.** En una acción comando contra varios carros policíacos en 5ta. Ave. y 114, Miramar, pierden la vida Arístides Viera González, *Mingolo*, y Elpidio Aguilar Rodríguez, ambos miembros del 26 de Julio.
- 1958, 21 de marzo.** El cadáver del militante del 26 de Julio Orestes Fernández aparece en Marianao.
-Orlando Canals, jefe de acción del 26 de Julio en Manatí (actual provincia de Las Tunas), es asesinado por esbirros de la tiranía.
- 1958, 23 de marzo.** Crescencio Pérez, campesino incorporado a la guerrilla desde los primeros días del desembarco del *Granma*, es ascendido al grado de comandante y nombrado jefe de la Columna 7.

1958, 26 de marzo. El Comandante Fidel Castro firma el llamamiento *A los trabajadores desde la Sierra Maestra*, documento que reconoce sus derechos, cualquiera que sea su militancia política o revolucionaria, a integrar los Comités de Huelga en los centros laborales, e instruye al Frente Obrero Nacional (FON) para que coordine sus esfuerzos con las secciones obreras de las organizaciones opuestas al régimen.

1958, 30 de marzo. Procedente de Punta Arena, Costa Rica, aterriza en Cienaguilla, Sierra Maestra, un avión C-46 piloteado por Pedro Díaz Lanz, Raúl del Río y Roberto Verdaguer. Como pasajeros vienen Pedro Miret Prieto, Ricardo Martínez

Valdés, Francisco Pérez Rivas, Raúl Pérez Rivas, Huber Matos Benítez, Samuel Rodríguez Gómez, Napoleón Becker y Orlando Ortega. Además, la aeronave transporta un cargamento de armas enviada por el Movimiento 26 de Julio en el exterior.

1958, 31 de marzo. Cumpliendo instrucciones del Comandante Fidel Castro, el comandante Ernesto Che Guevara ordena al capitán Camilo Cienfuegos bajar a los llanos del Cauto con parte de su pelotón. La misión encomendada al capitán es la de reorganizar bajo su mando a los grupos de alzados que operan en la zona y apoyar la huelga general. 

Tributo a los caídos

en el aniversario 55 de su desaparición física

“Nuestros muertos mandan, mas no los llamemos muertos, digamos como el poeta Nicolás Guillén que viven más que nunca, que vivirán eternamente en el latido de cada corazón de cubano, que viven en nuestra sangre, en nuestra devoción, en nuestro esfuerzo; que viven en cada estudiante que marcha con sus libros a la universidad, que viven en cada niño que juega en nuestros parques infantiles, en cada pionero que marcha a la escuela; que viven en cada soldado de la patria, en cada centro obrero, en cada batallón, en cada unidad, en cada división; que viven en cada ciudadano de la patria, y que nos mandan a cumplir el deber”.

Fidel Castro
19 de abril de 1962

Alberto Fernández Monzo. Muere el 1º de marzo de 1958 como consecuencia de los golpes que le propinaron esbirros de Batista, en el poblado de Regla, al noreste de La Habana.

Ramón Guerrero Rivera. Asesinado en Santiago de Cuba por policías del régimen gobernante, el 1º de marzo de 1958.

Antonio Fernández León y Ángel Espino Sarmiento. Asesinados tras ser torturados por sicarios de la tiranía batistiana, el 1º de marzo de 1958 en Santiago de Cuba.

Rogelio Paredes Careaga y Raúl Plasencia Díaz. Son salvajemente torturados hasta morir. El 4 de marzo de 1958 el cuerpo de Rogelio aparece cerca de la playa Guanabo, al este de la capital, y el de Raúl en la carretera de Santa Fe a Marfiel, al oeste.

Godofredo Labrado Saumuel. Asesinado en la ruta 12 del reparto Diezmero, en La Habana, el 5 de marzo de 1958.

Manuel Martínez Prieto. El 5 de marzo de 1958 es apresado por órganos represivos y asesinado. Su cuerpo nunca fue encontrado.

Humberto Orestes Orellanos e Isidro de Armas Rodríguez. Muertos el 8 de marzo de 1958.

Jesús Corrales Castro y Tomás Rodríguez Castro. El 8 de marzo de 1958 son encontrados sus cadáveres en el puente Cabañas de la carretera que enlaza a Santiago de Cuba con Guantánamo.

Pedro Rúa Pestano. Muere el 9 de marzo de 1958 en el Hospital Calixto García de La Habana, después de haber sido torturado.

Ricardo Ornel Medina Reyes. Asesinado por tropas del ejército el 11 de marzo de 1958, en El Relave (actual provincia Granma).

Humberto Vinales Agüero. Muerto el 11 de marzo de 1958.

José Luis Dubrocq Sardiñas, Miguel de la Concepción Álvarez, Elcíres Pérez González, y Máximo Santiago Haza Castellanos. Resultaron muertos a manos de la policía durante una acción preparada contra un esbirro de la tiranía, el 14 de marzo de 1958 en la barriada de Lawton, en La Habana.

Si usted conoce sobre otro compañero o compañera que haya caído enfrentando a la dictadura batistiana en marzo de 1958, le pedimos nos envíe el nombre completo, la fecha y lugar de la caída.

José Manuel Gallardo. Muerto el 17 de marzo de 1958.

Luis Brito León. Asesinado el 18 de marzo de 1958 en el poblado de Zaza, Sancti Spíritus.

Ramiro Lavandero Cruz e Ifrahín Alfonso Liriano, Cheche. Apresados por la policía en La Habana el 18 de marzo de 1958. Sus cuerpos fueron desaparecidos.

José Jorge Betancourt. Asesinado el 18 de marzo de 1958 en Tunas de Zaza, Sancti Spíritus.

Sergio González López, el Curita; Bernardo Juan Borrell Romero y Bernardino García Santos, Mótica. Sus cuerpos sin vida y torturados aparecen el 19 de marzo de 1958 en el reparto Altahabana, en la capital.

Arístides Viera González, Mingolo y Elpidio Aguilar Rodríguez. Caen asesinados el 20 de marzo de 1958 durante una acción contra la policía en Miramar, La Habana.

Orlando Canals Santos. Asesinado en Manatí, antigua provincia de Oriente, el 21 de marzo de 1958.

Julio Orestes Fernández. Su cadáver aparece el 21 de marzo de 1958 en Marianao, La Habana.

Orlando Vanegas Pérez. Cae en combate contra la tiranía batistiana el 21 de marzo de 1958.

Luis Sergio Ferriol Ríos y Felipe Yanes Calvo. Muertos el 25 de marzo de 1958.

Raúl Hernández Martín. Cae en combate el 29 de marzo de 1958. [oah](#)

Monumento del mes

colaboración de Augusto Rivero Mas

En el año 1973, bajo la dirección del comandante de la Revolución Juan Almeida Bosque, se realizaron en Santiago de Cuba veintiséis monumentos que honran a los caídos en las acciones del 26 de julio de 1953. Están situados a todo lo largo de la carretera de Siboney, desde la granjita del mismo nombre, hasta la ciudad de Santiago. A continuación le mostramos tres de las obras.



PEDRO, cervecero; EMILIO, carpintero; ANDRÉS, panadero [Pedro Marrero Aizpurúa, Emilio Hernández Cruz y Andrés Valdés Fuentes, combatientes del Moncada].

Autor Arq. Eduardo Rodríguez Pérez. Construido con hormigón armado, piedra de cantería, mortero, pasos prefabricados de escaleras del sistema Girón, trabajo a relieve con piedras del Cobre, tarja de mármol pulida con letras en bajo relieve. Dimensiones aproximadas del conjunto 6,00 m x 12,00 m y 2,50 m de altura.



Hermanos MANUEL y VIRGILIO, cocineros; GILDO, profesor [Manuel Gómez Reyes, Virgilio Gómez Reyes y Guido Fleitas López, combatientes del Moncada].

Autor diseñador Julio Avilés. El conjunto monumental fue construido en una parada de ómnibus. Se empleó hormigón armado, lajas, madera y tejas criollas, y tarja de madera con texto tallado. Sus dimensiones aproximadas son 5,00 m x 4,00 m y 3,00 m de altura.

Posteriormente se consideró construir el monumento que se muestra a continuación a Gildo y los hermanos Manuel y Virgilio, separado de la parada de ómnibus, en la propia carretera de Siboney.



26 de Julio

A continuación la narración en estrofas decimales y versos octosílabos de *La historia me absolverá*, alegato de defensa presentado por Fidel Castro ante el tribunal de Santiago de Cuba por los sucesos del 26 de julio de 1953. Pertenece al decimario del poeta puertorriqueño Juan Camacho.

(Continuación)

Pero el ardid acordado
fue sustraerme del juicio
en burdo y cruel ejercicio
que no tuvo resultado.

Dos galenos azuzados
por el coronel Chaviano
intentaron, pero en vano
tergiversar mi salud
y denuncié su actitud
como principio martiano.

Miedos y preocupaciones
reflejaban los galenos
un poco estaban ajenos
de las genuinas razones.
Pues tenían direcciones
de impedir mi presencia
en el proceso de audiencia
del llamado tribunal
con documento ilegal
escrito con fraudulencia.

Me expresaron con valor
los datos y confesiones
así también las razones
de un acto tan opresor.
Con astucia y con honor
les contesté en desafío
les dije con albedrío
el más justo proceder
que cumplieran su deber
que yo cumpliría el mío.

No asumí un compromiso
de callar este atentado
era mi deber sagrado
alertar y dar aviso.
Es conveniente y preciso
expresar sin más rencor
que quede limpio el honor
de esos profesionales
que son las tristes señales
de un sistema inquisidor.

Una carta redacté
para este Tribunal,
denunciando lo ilegal
del plan del cual hoy doy fe.
En ésta solicité
una pronta revisión
una médica atención
de dos forenses expertos
que dijeran con acierto
mi salud y condición.

Para dar calor humano
a la comunicación
le incluí con emoción
un pensamiento martiano.
Pero el miedo del tirano
ahoga la discrepancia
se produjo vigilancia
contra mí y los demás
demostrando una vez más
la falta de tolerancia.

(Continuará)


RESUMEN DEL 2012

Aunque el recuerdo de Celia Sánchez es permanente, nuestra Oficina tiene tres momentos significativos cada año para rendirle homenaje a la destacada revolucionaria: el 11 de enero, día de su desaparición física, con la colocación de flores en el panteón que guarda sus restos; el 9 de mayo, su natalicio, con la celebración de un taller donde los investigadores y especialistas exponen la experiencia novedosas en trabajo científico y técnico realizado el año anterior; y el 16 de febrero, fecha que en 1957 Celia y el Comandante en Jefe se encontraron por primera vez en la Sierra Maestra. Este día la Oficina hace el resumen del trabajo del año que culmina.

Presisamente, durante el evento del pasado febrero, el director evaluó los indicadores que conforman los criterios de medidas de cada objetivo propuesto. A continuación el subdirector hizo referencia a los resultados en las investigaciones, la superación y las labores de informática. Luego, cada jefe de área expuso lo más significativo alcanzado en el procesamiento documental, la conservación y restauración, los servicios archivísticos, los procesos editoriales y lo relativo a la administración y los servicios. El comité de base de la UJC, en breves palabras de uno de sus militantes, manifestó la dis-

posición de los jóvenes de la Oficina para acometer las tareas del 2013.

El compañero Eduardo Arcángel, funcionario del CC PCC, reconoció el trabajo de la Oficina; y por último, el director valoró de satisfactorio el trabajo, avalado por el contenido de las informaciones presentadas. También recordó que este año es víspera del 50 aniversario de la Oficina, fundada por Celia Sánchez, y todo lo que seamos capaces de hacer será como homenaje al histórico cumpleaños. Concluyó reiterando las palabras de Fidel cuando nos pidió trabajar en la misma forma abnegada, modesta, leal, disciplinada y eficiente que caracterizó la labor de Celia en el desempeño de las múltiples y complejas tareas que la Revolución le encomendó, con el definido propósito de que esta Oficina de Asuntos Históricos sea siempre monumento vivo a su obra fecunda e imperecedera memoria.

Cerrando el encuentro se presentó el producto audiovisual "La epopeya del *Granma*", realizado por la Dirección de Informática Educativa del MINED con la colaboración de la Oficina. En horas de la tarde la sección sindical dirigió junto con los trabajadores el chequeo emulativo con el que culmina el período 2012. 

UN JUSTO RECONOCIMIENTO

En la primera semana de febrero la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural de Granma celebró la VI Conferencia Científica Internacional "El patrimonio cultural de los pueblos iberoamericanos". Importantes ponencias relacionadas con el tema fueron presentadas por cubanos y extranjeros. El cónclave dedicó una de las sesiones al 49 aniversario de la Oficina con una muestra expositiva de documentos y objetos conservados aquí, que fueron expuestos en el Museo Casa Natal de Carlos Manuel de Céspedes, además, se escucharon las

intervenciones del director Eugenio Suárez Pérez y del subdirector Jorge Luis Aneiros Alonso. La primera sobre el trabajo que realiza nuestro centro, y la segunda referente a la política de conservación que desarrollamos con el patrimonio.

Recibimos con emoción un diploma de manos de la primera Secretaria del Comité Provincial Sonia Pérez Mojena y del Presidente del Gobierno Manuel Sobrino Martínez. Además, la dirección de la Unión de Historiadores granmenses nos entregó un certificado de reconocimiento al trabajo realizado.

Otros tres momentos fueron la presentación en Niquero, Media Luna y Bayamo del audiovisual “La epopeya del *Granma*”. En este material, además de aparecer los nombres de los expedicionarios y una síntesis biográfica de los 21 que cayeron aquellos gloriosos días de diciembre de 1956, se puede conocer qué sucedió con la expedición desde el 24 de noviembre hasta el 25 de diciembre de ese año. Se hace un recorrido virtual por las rutas de los grupos de Fidel Castro, de Raúl Castro y de Juan Almeida hasta que se encuentran en Cinco Palmas. Igualmente es posible “visitar” los lugares históricos, museos vinculados con el desembarco, el Museo de la Revolución y observar, también por la magia de la computación, cada detalle externo e interno del yate *Granma*.

Aprovechamos esta ocasión para agradecer a las direcciones del Partido, de Patrimonio y de la UNHIC de la provincia Granma el reconocimiento a la labor de la Oficina y las atenciones recibidas. 🇨🇺



NUESTRAS PUBLICACIONES EN LA 22 FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

Luego de un año laborioso en la edición de varios textos, nuestra Oficina disfrutó las presentaciones de cuatro títulos: *De cara al sol y en lo alto del Turquino*, en la Sociedad Cultural José Martí; *Mártires del Granma*, *Lucharemos hasta el final*, *Cronología 1956* y *Collar de piedras*, en la Casa del Alba Cultural. Durante el mes de marzo las presentaciones continuarán en las provincias del interior del país y, en otros momentos del año, repetiremos los encuentros en algunos lugares de La Habana. A continuación recordamos detalles de estos libros, que ya pueden ser adquiridos por el valor de 10 pesos en las librerías del país.

De cara al sol y en lo alto del Turquino, de Carlos M. Marchante. Narra de manera pormenorizada cómo se gestó la idea de poner en lo alto del Turquino un busto de José Martí y la travesía de los expedicionarios que la realizaron. Ofrece también información sobre la colocación de otras figuras en propio lugar, fotos y facsímiles.


Mártires del Granma, de Autor Juan J. Soto Valdespino. Inaugura la colección Semilla. Recoge las fotos y biografías de los caídos luego del desembarco, así como una infografía con los lugares de sus muertes y una breve referencia al hecho histórico.

Lucharemos hasta el final. Cronología 1956, de Rolando Dávila, segundo libro de la serie 1955-1958. Expone los principales acontecimientos de la lucha revolucionaria contra la dictadura batistiniana en 1956 y su relación con el acontecer económico social y político.

Collar de piedras, de Tomás Cárdenas y Naida Orozco. Da a conocer la construcción del pedraplén Caibarién-Cayo Santa María y el seguimiento constante del Comandante en Jefe a la obra, desde la idea inicial hasta su culminación. Ofrece imágenes de distintos momentos del proceso. 🇨🇺

LA CÁTEDRA CELIA SÁNCHEZ

La sesión de la Cátedra de Estudios Históricos Celia Sánchez Manduley, realizada el 26 de febrero, estuvo dedicada a las acciones del Ejército Rebelde en la Sierra Maestra entre enero y mayo de 1958. La conferencia fue impartida por el investigador de nuestra Oficina Heberto Norman, autor de varios libros y regente del proyecto de los *Diarios de la guerra*, investigación que busca lo que ocurrió en la Sierra Maestra, día por día, desde el 2 de diciembre de 1956 hasta el 1º de enero de 1959. Asistieron al encuentro Delio Gómez Ochoa, comandante del Ejército

Rebelde; Fernando Vecino Alegret, general de brigada (r); Antonio Llibre Artigas, capitán del Ejército Rebelde; los coroneles (r) Alberto León, *Leoncito*, Armando Martínez, Evaristo Marcilla Gómez y Jorge Pérez Shelton; los combatientes de la lucha clandestina Roberto Márquez Orozco y Antonio Graña; la investigadora Pilar Quesada y las periodistas Felipa Suárez y Dayli Sánchez; entre un nutrido grupo de visitantes y trabajadores. Varios de los presentes intervinieron para exponer sus experiencias en la lucha, lo que fue muy emotivo y enriquecedor. 

SERVICIOS

La Oficina atiende a la población en diferentes horarios. Las visitas para conocer las pinturas murales del artista danés Asger Jorn se ofrecen de lunes a viernes, de 9:00 a 11:00 a.m., y continúan de 2:00 a 4:00 p.m. El resto de los servicios se prestan de martes a viernes, de 9:00 a 11:30 en la sesión de la mañana y de 1:30 a 4.00 por las tardes.

- Consulta de documentos en diferentes soportes
- Servicios de información a distancia
- Servicios de referencia
- Asesoramiento histórico
- Reproducción digital de documentos y fotos
- Préstamos bibliotecarios y hemerográficos
- Edición de libros relacionados con la etapa histórica 1952-1958, aprobados por el Consejo Científico de esta institución
- Venta de libros de nuestra editorial

ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Tienen acceso a la consulta de documentos todas las personas naturales o jurídicas, así como los

extranjeros cuya solicitud de servicios sea aprobada por la dirección de la Oficina.

La solicitud podrá hacerse a través de una carta o correo electrónico dirigidos al director de la Oficina, notificando la documentación que desea consultar de la forma más detallada posible. Debe consignar además el nombre de la institución a la que pertenece y los motivos de dicha consulta.

Solo podrán ser consultados los fondos documentales que estén debidamente procesados.

Toda persona que haga uso de la información contenida en los documentos de archivo debe dar crédito a la institución por el servicio que se le brindó.

LOCALIZACIÓN Y CONTACTO

Línea no. 1009, e/ 10 y 12, Vedado, Plaza de la Revolución, La Habana.

Teléfonos: (537) 833 9901 al 03,

Correo: oah@enet.cu 